

Indice
Indice numérico
Condiciones
Comerciales Generales

BRAND Catálogo General 800



A		B		Certificados (informaciones)	
accu-jet® <i>pro</i>		Bandejas		de conformidad	282
(auxiliar de pipeteado)	70, 71	para balanza	248	de lote BLAUBRAND®	284
Adaptadores		para pipetas	260	individual BLAUBRAND®	284
para Dispensette®, Titrette®,		Baumé, densímetros	178	para material volumétrico	128, 129
seripettor®, QuikSip™	18, 76	BIO-CERT® (informaciones)	293	Cinta indicadora de esterilización	192
para puntas PD (Dispenser-Tips)	92	BLAUBRAND® Clase A/AS,		Clips de muelle	233
Agitadores		(informaciones)	128, 129	Coagulometer, tubos de ensayo	197
con árbol de agitación	241	Bolas de retención de gotas		Cobertura de cierre para	
termómetros	182	(suplementos de destilación)	255	placas deep well	107
varillas agitadoras		Bolsas para eliminación		Coefficiente de variación, exactitud	
magnéticas	242 - 245	de residuos y soporte	193	y límites de error (informaciones)	283
Alargaderas para crisoles filtrantes	226	Botes	248	Compatibilidad con termocicladores	
Alcoholómetro		PFA	248	(informaciones)	294
según Gay-Lussac + Cartier	179	BRANDplates®/Microplacas		Conector	
según Richter + Tralles	179	96-well	106, 114 - 120	de varillas soporte	267
Aparato de enjuague para pipetas	259	348-well	114 - 120	giratorio, Castaloy®	268
Árboles de agitación	241	1536-well	114, 115, 118	múltiple para conexión	
Artículos desechables		informaciones	111 - 113	Conexiones para mangueras	234 - 236
anguitos para esmerilados	238	tapas	122	Conos de sedimentación	
asas de siembra desechables	194	Brix, densímetros, sacarímetros	179	según Imhoff	173, 174
bolsas para eliminación	193	Bureta acoplable a frascos		soportes	175
cajas Petri	194	Titrette®	27 - 32	Control de medios de análisis	
capilares para microhematocrito	203	Buretas	152 - 155	(informaciones)	285 - 287
crioviales	109	buretas y buretas de cero		Coplin, cubeta para tinción	210
cubetas	124, 125	automático (informaciones)	151	Cordón de algodón para pipetas	136
cubetas UV	124	caperuzas	167	Coulter Counter®,	
espátulas agitadoras	125	compactas	156 - 158	vasos para analizadores	190
micropipetas Delbrück,		compactas de cero		Criogradilla	110
intraEND	202	automático	163, 164	Crioviales	109
micropipetas, intraMARK		Dafert	154	Crisoles filtrantes	226
e intraEND	202	de cero automático		Cristalizadores	220
pipetas cuentagotas	200	según Dr. Schilling	159	Cubetas	123, 124, 125
pipetas Pasteur	200	según Pellet	160 - 162	desechables	123 - 126
placas microtiter	111 - 120	frascos	166	para fotografía	258
placas PCR	102	llaves	157, 158, 165, 168	para tinción	209 - 211
puntas con filtro	83, 85 - 89	pinzas	166, 167	UV	124
puntas de pipeta		puntas	157, 158, 165	Cubos	257
(sueltas, paletizadas)	87 - 89	soporte	167	Cubrecámaras para cámaras	
puntas PD	91, 92	tubos	157, 158, 165	de recuento	208
recipiente para muestras		vidrio claro	152 - 154	Cubreobjetos, para portaobjetos	208
de heces	192	vidrio topacio	155, 156	Cutter para PARAFILM® M	199, 214
tapón	196, 197	Bürker, cámaras de recuento	206		
tubos de centrifuga	195, 196			D	
tubos de ensayo	197	C		Delbrück, micropipetas	
tubos de ensayo, coagulometro	197	Cabezal de bombeo para		desechables	202
tubos de reacción	93 - 97	frascos de reserva	166	Densímetros	176-180
tubos para cultivo	195	Cajas		alcoholómetro	179
tubos para PCR	99 - 101, 103	para portaobjetos	212	de búsqueda	177
vasos para analizadores	190, 191	Petri	194	especiales	180
vasos para orina	192	Calibrado		sacarímetros	179
Aspirador (QuikSip™)	75, 76	servicio de calibrado		según Baumé	178
ASTM		(informaciones)	290, 291	según Brix	179
termómetros	187	software de calibración		standard	177, 178
tubos de centrifuga	172, 173	EASYCAL™ 4.0	77 - 80	Desecadores y accesorios	228, 229
Auxiliares de pipeteado		Cámaras de recuento	204 - 207	Desinfección de instrumentos	
accu-jet® <i>pro</i>	69 - 71	Capilares		(informaciones)	263
macro	72	para microhematocrito	203	Desinfectantes, detergentes	263
micro	73	pipetas	202	Desinfectantes para superficies	264
micro-classic	73	Cápsulas de evaporación	219, 220	Destiladores de agua	
para micropipetas desechables	203	cell-culture™ (aspirador)	76	MonoDest 3000	265
peras de goma	74	Cera de sellado para hematocrito	203	Detector de flujo	233
				Detergentes universales	262

Dispensador repetitivo	
HandyStep®	61 - 64
HandyStep® electronic	65 - 68
Dispenser-Tips (puntas PD)	91, 92
Dispensette® (dosificador	
acopable a frascos)	11 - 20
sistema de toma	20
tabla de selección de	
dosificadores	15
DIV, directiva (informaciones)	292
DKD, Servicio de calibrado	
(informaciones)	290, 291
Dosificador acopable a frascos	
Dispensette®, seripettor®,	
seripettor® pro	11 - 20
Dosificadores basculantes ("Kipp")	
(Dosificadores automáticos)	148
Drechsel, frascos para	
lavado de gases	230
E	
EASYCAL™ 4.0	
software de calibración	77 - 80
Edisonite®	262
Edisonite®-Super	262
Embudos	222 - 225
Büchner	224
de separación	225
de separación, soportes	225
filtrantes	226
para barriles	223
para esmerilados cónicos	224
para polvo	223
Esmeralidos	
frascos	148, 166, 250
llaves para buretas	168
manguitos	238
seguros	238
tapones	240
termómetros	188
vainas para esmerilados,	
rebordes moleteado, PTFE	239
Espátulas agitadoras	246
Exactitud, límites de error y	
coeficiente de variación	
(informaciones)	283
F	
Filtros de membrana para	
auxiliares de pipeteado	71, 72
Frascos	249 - 257
cilíndricos	250
con llave de punzón	256
con recubrimiento en plástico	249
cuello ancho	250 - 253, 257
cuello estrecho	250, 251, 253, 254
cuentagotas	255
de laboratorio	249
de reserva	148
en plástico	250 - 257
en vidrio	249, 255
kitasatos (matraces para vacío)	227
lavadores	254

Frascos	
para almacenaje	256, 257
para buretas	166
para lavado de gases	230, 231
para oxígeno según Winkler	171
PFA	253, 254
PTFE	252
cuadrados	250, 252
rosca	249
suplementos lavadores	254
vidrio topacio	249
Fuchs-Rosenthal,	
cámaras de recuento	207
G	
Garrafas	257
Gay-Lussac	
alcoholómetros	179
picnómetros	170
Gestión de calidad (informaciones)	282
Goma	
manguitos de goma	
para crisoles filtrantes	226
peras, para buretas	166
tapones	239
tetina para	
pipetas pasteur en vidrio	201
Gradillas	
para crioviales	110
para cubetas	125
para microtubos	110, 198
para tubos de ensayo	198
para tubos de reacción	198
para tubos PCR	101
Grasa para llaves	238
Gukos para kitasatos	227
H	
HandyStep®	61 - 64
HandyStep® electronic	65 - 68
Hellendahl, cubeta	
para tinción	209, 210
Hematocrito, cera de sellado	203
I	
Imhoff	
conos de sedimentación	175
soportes para conos	
de sedimentación	173, 174
Informaciones técnicas	281 - 308
Insertos para tapas	
para microtubos y crioviales	97, 109
intraEND,	
micropipetas desechables	202
intraMARK,	
micropipetas desechables	202
J	
Jarras graduadas con asa	217
K	
Kitasatos (matraces para vacío)	227

L	
Lámina de cierre	
para placas (Life Science)	108
Lámina de cierre	
PARAFILM® M	199, 214
PCR	108
Life Science, material	
desechables (informaciones)	81, 82
Límites de error, exactitud y	
coeficiente de variación	
(informaciones)	283
Limpieza, desinfección y	
esterilización (informaciones)	306, 307
Llaves	
157, 158, 165, 168, 228, 237, 256	
de paso	237
de punzón para desecadores	228
de tres vías	237
para buretas	157, 158, 165, 168
para frascos con llave de punzón	256
M	
macro (auxiliar de pipeteado)	72
Malassez, cámaras de recuento	207
Mangueras	233
Manguitos para esmerilados	238
Marcado CE (informaciones)	292
Material para soportes	
Castaloy®	266 - 272
Material volumétrico	
(informaciones)	127 - 129
Matraces aforados	139 - 144
con 3 marcas	142
con recubrimiento	
de plástico PUR	141
en plástico	144
forma trapezoidal	140
para vacío (kitasatos)	227
según Kohlrusch	143
Matraces	
Erlenmeyer	215, 218
fondo plano	214
micro (auxiliar de pipeteado)	73
micro-classic (auxiliar de pipeteado)	73
Microburetas según Bang	152, 153
Micropipetas	202
Microrecipiente de pesada	80
Microtubos	
desechables	93 - 97
gradillas	98, 110, 198
insertos para tapas	97
tapa a rosca	97
Mini-refrigerador	
para tubos	98, 110
PCR	101
MonoDest 3000	
(destiladores de agua)	265
Mortero con mano, en plástico	220
MucasoI®	262
Mucocit®-P	263
Mucocit®-T	263

N					
Nageotte, cámara de recuento	207				
Neubauer, cámara de recuento	205				
Normas de seguridad (informaciones)	308				
Nueces para soportes	268 - 270				
Nueces para soportes doble nuez giratoria, Castaloy®	269				
O					
OEM, Instalaciones de dosificación (informaciones)	273 - 280				
P					
Palas					
agitadoras	241				
en plástico	247				
Panel de escurrido	260				
PARAFILM® M					
cutter	199, 214				
lámina de cierre	199, 214				
Pasta de silicona	238				
Pasteur, pipetas	200, 201				
PCR					
caja y gradilla	101				
lámina de cierre autoadhesiva	108				
mini-refrigerador	101				
placas	102, 103				
tubos	99 - 101, 103				
Pellet, buretas de cero					
automático	160 - 162				
Petri, placas	194				
PFA					
béchers	217				
botes	248				
cápsulas de evaporación	219				
frascos	253				
frascos lavadores	254				
frascos para lavado de gas	231				
matraces aforados	144				
tubo de ensayo	221				
Picnómetros BLAUBRAND®	170, 171				
Pie de soporte	267				
Piezas de conexión					
enchufables para mangueras	236				
para mangueras	235				
Pinzas	247				
de cadena	270				
de dos mordazas	269 - 271				
de tornillo	272				
de tres ramas, Castaloy®	269, 270				
metálica para frasco para oxígeno	171				
para baño de agua	270, 271				
para buretas	166, 167				
para soportes	269, 270				
para termómetros	271				
Pipetas					
aforadas, con émbolo	132				
aforadas, de plástico	132				
aforadas, de vidrio	130 - 132				
bandejas	260				
capilares, desechables	202, 203				
Pipetas					
cestillos	259				
con cojín de aire					
Transferpette® S	35 - 40				
con cojín de aire					
Transferpette®	41 - 47				
Transferpette® electronic	48 - 55				
cuentagotas, desechables	200				
Delbrück micropipetas	202				
de desplazamiento directo					
Transferpette®	57 - 60				
de émbolo					
Transferpette® S	35 - 40				
Transferpette®	41 - 47				
Transferpette® electronic	48 - 55				
Transferpette®	57 - 60				
en plástico	138				
graduadas	133 - 138				
con émbolo	138				
cultivo de tejidos	138				
para tapón de algodón	134 - 138				
Pasteur	200, 201				
monocanales	37, 38, 43, 44, 51, 52				
multicanales	39, 40, 46, 47, 53 - 55				
recipientes de lavado	259				
recipientes para conservación	259				
repetitivas					
HandyStep® electronic	65 - 68				
HandyStep®	61 - 64				
serologías	137				
puntas	84 - 90				
puntas con filtro	83, 85 - 90				
puntas de calidad BIO-CERT®	86, 89				
soportes	259				
soportes para micropipetas	203				
Placas microtiter/BRANDplates®					
96-well	106, 114 - 120				
348-well	114 - 120				
1536-well	114, 115, 118				
deep well	106				
para tinción	211				
Placas Petri	194				
Plástico					
botes	248				
conos de sedimentación según Imhoff	174				
cubetas	124, 125				
embudos	222 - 224				
frascos	250 - 257				
gradillas para tubos de reacción	198				
jarras graduadas	216, 217				
llaves	237				
mangueras	232				
matraces aforados	144				
pieza de conexión para mangueras	234 - 236				
pinzas	247				
pipetas aforadas	132				
pipetas graduadas	138				
probetas graduadas	149, 150				
puntas de pipeta	83 - 90				
seguros para esmerilados	238				
tapones	239, 240				
Plástico vasos	216 - 218				
Plásticos (informaciones)	298 - 305				
Portaobjetos					
cajas	212				
cubetas para tinción	209 - 211				
cubreobjetos para portaobjetos	208				
Probetas					
con tapón	148				
graduadas, en plástico	149, 150				
graduadas, en vidrio	145 - 147				
para densímetros	180				
PTFE					
agitadores con arbol de agitación	241				
cristalizadores	220				
frascos	252				
frascos cuentagotas	255				
llaves	157, 158, 237				
manguitos para esmerilados	238				
pinzas	247				
seguros para esmerilados	238				
tapones	240				
vainas para esmerilados, reborde moleteado	239				
vara para retirar varillas magnéticas	245				
varillas agitadoras	241				
varillas agitadoras magnéticas	242 - 245				
vaso para toma de muestras	218				
vidrios de reloj	219				
Pulverizador	256				
Puntas de pipeta					
BIO-CERT®	86, 89				
con filtro	83, 85 - 90				
con filtro BIO-CERT®	86, 89				
desechables	83 - 90				
paletizadas	86, 88, 89				
Puntas PD (Dispenser-Tips)	91, 92				
adaptador	92				
BIO-CERT®	92				
Pursept®-A					
aerosol desinfectante	264				
paños desinfectantes	264				
Pursept®-AF concentrado desinfectante	264				
Q					
QuikSip™ BT-Aspirator	75, 76				
R					
Recipientes (cubos, cubetas) de lavado (aparato de enjuague para pipetas)	259				
para conservación de pipetas	259				
para muestras de heces	192				
para reactivos	55				
refrigerador	258				
Reductores (piezas de conexión para mangueras)	234 - 236				
Rejillas de cierre para PCR	104				
Rodillo para láminas de cierre	108				

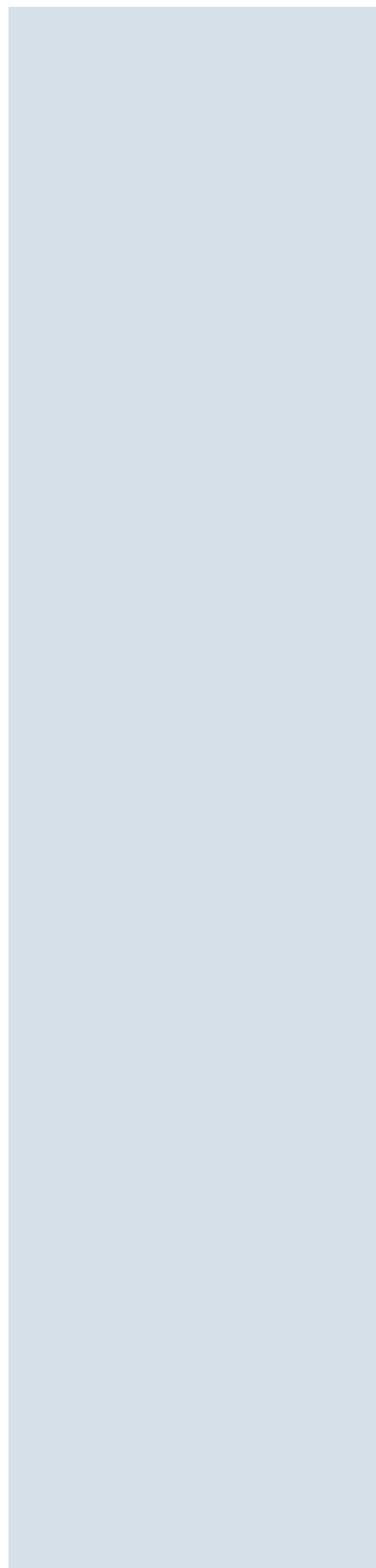
S		Termómetros	181 - 188	Vara para retirar	
Sacarímetros según Brix	179	agitadores	182	varillas magnéticas	245
SafetyPrime™, válvulas de purga	18	ASTM	187	Varillas	
Schiefferdecker, cubetas		con escala interior	182, 184, 188	agitadoras magnéticas	242 - 245
para tinción	210	con esmerilado normalizado	188	soporte	267
Schilling Dr., buretas de		de bolsillo	183	Vasos	215 - 218
cero automático	159	de destilación	188	con empuñadura (para	
Seguro para esmerilados	148, 166	de máxima	184	toma de muestras)	218
seripettor® (dosificador		de mínima y máxima	188	en plástico	216 - 218
acopable a frascos)	21 - 26	de precisión	184 - 188	en vidrio	215
seripettor® pro (dosificador		de punto de gota	186	jarras graduadas von asa	217
acopable a frascos)	21 - 26	de punto de solidificación	186	para analizadores	190, 191
tabla de selección		de puntos de turbidez y		para orina	192
de dispensadores	24	de congelación	186	Vidrio técnico	
SILBERBRAND clase B		de varilla	182 - 187	(informaciones)	295 - 297
(informaciones)	128	para medición de		Vidrio topacio	
Silicona		alta temperaturas	185	buretas	155, 156
pasta	238	bajas temperaturas	185	frascos	166, 249
tapones	239	según Anschütz	185	matraces aforados	142
Sistema de toma, Dispensette®	20	sin mercurio	183	de reloj	219
Soportes		Thoma, cámaras de recuento	206	W	
aros	271, 272	Tip-Box / Tip-Box N	86, 88, 89	Winkler, frascos para oxígeno	171
con base plana	167, 266	Tip-Rack	86, 88, 89		
conectores	267, 268	Tip-Rack S	86, 89		
de pared accu-jet® pro	71	Tip-Set	86, 88, 89		
de pared HandyStep®	64	Tip-Set S	86, 89		
de pared Transferpette®	45	Tip-Stack™	86, 89		
nueces	268, 269	Titrette®	27 - 32		
para bolsas para eliminación		Transferpette® S	33 - 38		
de residuos	193	Transferpette® S -8/-12	39, 40		
para buretas	167	Transferpette®	41 - 45		
para buretas de cero automático	167	Transferpette®-8/-12	46, 47		
para conos de sedimentación	175	Transferpette® electronic	49 - 52		
para cubetas	125	Transferpette®-8/-12			
para embudos	225	electronic	53 - 55		
para embudos de separación	225	Transferpette® PipSet	45		
para filtración	225	Transferpette®	57 - 60		
para micropipetas intraEND		Trompa de vacío por agua	232		
y Delbrück	203	Tubos			
para pipetas	259, 260	ASTM	172, 173		
para Transferpette® S	40, 47	capilares	202, 203		
para Transferpette®	45, 47	coagulómetro	197		
para Transferpette® electronic	52	crioviales	109		
para Transferpette®	60	de centrífuga	195, 196, 221		
pie de	266, 267	de ensayo, desechables	197, 221		
pinzas	269, 270	de ensayo, gradillas	198		
trípodes	266	de secado	19		
varillas	267	paletizados, sueltos	107		
Starter-Kit Transferpette® S	38	para cultivo	195		
Suplementos lavadores	254	para sedimentación	197		
Suplementos de goteo	255	para toma de muestras			
T		de gases	231		
Tablas de resistencia		tapas con sello de protección	95		
plásticos	301 - 305	Türk, cámaras de recuento	206		
Tapas para tubos de ensayo		V			
y de centrífuga	196, 197	Vacío			
Tapones		desecadores	228, 229		
de goma	239	trompa de vacío por agua	232		
de silicona	239	Vainas para esmerilados	239		
esmerilado cónico	240	Valores FCR (informaciones)	93		
Técnica Easy Calibration		Válvula antirretorno	236		
(informaciones)	288, 289				

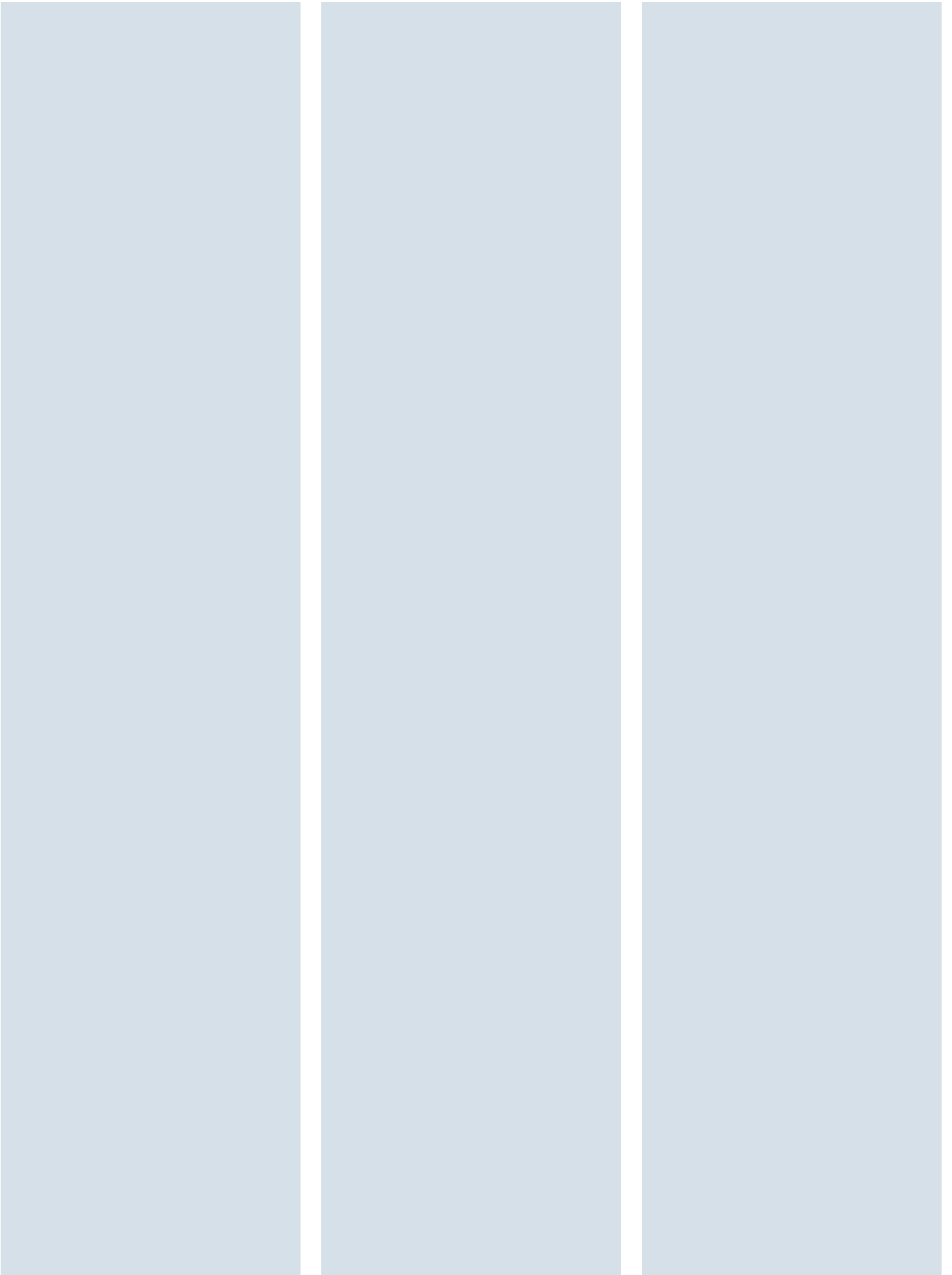
referencias	páginas	referencias	páginas	referencias	páginas
62 08	26	297 01 - 297 38	131	623 10 - 623 15	191
66 36	32	300 02 - 300 18	132	650 31 - 657 43	228
66 37 - 66 96	19	305 02 - 305 18	131	658 04 - 660 30	229
66 97 - 66 98	19, 26	309 00	260	717 71 - 723 78	257
66 99	19	311 06 - 311 15	138	737 14 - 740 24	227
67 07	26	314 02 - 314 15	132	745 06 - 745 11	225
67 83	32	317 08 - 319 08	146	760 05 - 760 55	233
67 88	76	319 09	147	781 00	231
67 90	26	319 20	146	781 38 - 781 62	230
100 02 - 100 04	158	319 21	147	782 00	231
115 00 - 115 05	159	319 28	146	782 38 - 782 62	230
115 10 - 115 15	157, 165	319 29	147	783 00 - 783 62	231
115 25	165	319 38	146	810 53 - 812 48	168
116 00 - 118 00	158	319 39	147	812 56 - 812 65	162
118 05	157, 165	319 48	146	818 05 - 822 22	168
120 03 - 120 18	154	319 49	147	824 15	228
120 52 - 120 58	155	319 54	146	885 05 - 886 80	237
120 83 - 120 88	154	319 55	147	893 20 - 896 70	216
120 93 - 120 98	153	319 62	146	901 20 - 902 62	217
124 64 - 124 88	152	319 63	147	903 05 - 904 70	218
135 06 - 135 08	153	319 64 - 321 64	146	906 17 - 912 73	215
135 32 - 135 38	155	324 08 - 324 62	148	917 17 - 917 68	214
135 63 - 135 68	153	327 05 - 327 64	146	927 14 - 928 63	215
138 44 - 138 88	152	339 08 - 339 62	148	931 70 - 931 85	218
139 03 - 139 28	156	347 08 - 350 64	150	949 05 - 949 15	224
139 33 - 139 58	157	351 08 - 351 64	149	951 05 - 951 11	260
164 00 - 165 10	167	360 08 - 362 54	144	1107 05 - 1107 10	220
165 15 - 165 20	166	364 01 - 364 19	140	1128 05 - 1131 35	247
211 08 - 211 18	154	365 48 - 365 53	141	1139 31 - 1141 30	195
219 11 - 219 18	161	367 43 - 367 55	143	1143 08 - 1145 24	221
223 02 - 223 18	162	368 38 - 368 54	141	1147 15 - 1147 60	197
223 22 - 223 38	161	369 38 - 369 54	140	1148 17 - 1148 23	195
225 21 - 227 68	160	370 45 - 370 53	142	1148 30 - 1148 54	109
233 10 - 234 00	166	372 34 - 372 48	140	1148 60 - 1148 66	110
237 13 - 237 24	159	372 49	129, 140	1149 30 - 1149 40	98, 110
237 25 - 237 28	159, 165	372 50 - 372 94	140	1150 15 - 1150 20	190
237 45 - 237 68	159	374 01 - 382 10	142	1153 42 - 1153 76	196
238 09 - 238 30	164	404 28 - 406 70	217	1155 10 - 1155 20	198
238 33 - 238 68	165	415 20 - 416 62	150	1225 20 - 1226 64	249
238 75 - 238 76	166	420 08 - 420 64	147	1245 29 - 1246 39	255
238 82	167	430 05 - 430 88	148	1247 00 -	255, 201
239 09 - 239 30	163	432 05 - 433 38	170	1252 16 - 1253 28	255
242 55 - 242 69	153	434 08 - 434 38	171	1254 00 - 1254 20	200
245 45 - 245 99	152	440 03 - 443 65	262	1269 38 - 1269 62	230
253 00 - 254 00	74	448 22 - 448 25	263	1269 63	148
258 00 - 259 31	73	448 30 - 448 55	264	1269 65 - 1270 65	166
259 33 - 259 62	76	449 20	263	1285 20 - 1285 64	250
260 37 - 261 54	72	455 05 - 455 10	219	1286 28 - 1286 64	251
263 00 - 265 30	71	455 40 - 457 22	220	1287 48 - 1289 62	253
265 35	76	458 00 - 458 02	219	1290 08 - 1290 54	251
266 30	71	500 00	180	1290 55 - 1290 60	159, 165
270 69 - 271 15	137	514 16 - 514 30	238	1290 62 - 1292 06	251
271 60 - 276 14	138	514 63 - 514 70	239	1292 08 - 1292 14	252
277 02 - 277 04	137	555 60 - 555 95	238	1292 20 - 1292 24	254
277 05 - 277 16	136	556 18	148, 166	1292 30 - 1292 36	255
277 21 - 277 58	135	556 38 - 556 49	238	1292 50 - 1292 52	144
278 16 - 278 48	134	562 15 - 563 65	265	1292 54 - 1292 56	248
282 05	136	616 05 - 616 10	238	1292 60 - 1292 74	253
283 00 - 283 05	260	617 50	192	1292 73 - 1292 75	254
284 05 - 284 15	136	618 15 - 618 20	191	1293 28 - 1293 64	252
288 00 - 292 15	259	619 50 - 620 20	248	1294 08 - 1296 64	251
295 01 - 295 19	132	623 05	192	1298 38 - 1298 62	250

referencias	páginas	referencias	páginas	referencias	páginas
1298 63	148	3876 62	173	7041 01 - 7041 82	44
1298 64 - 1299 64	250	3880 00	174	7041 90	45
1302 28 - 1302 54	251	3880 50 - 3880 60	175	7042 01 - 7042 03	19, 26
1302 60	159, 165	4020 38 - 4020 46	143	7042 04 - 7042 05	19, 26, 32
1302 62 - 1302 64	251	4520 00 - 4557 51	194	7042 08	19, 26
1303 20 - 1304 28	252	4580 21 - 4622 31	226	7042 09 - 7042 82	20
1304 80 - 1304 88	253	4625 00 - 4632 43	227	7043 25 - 7043 28	18, 76
1305 05 - 1305 64	252	4636 16 - 4661 34	226	7043 30	18
1308 70 - 1308 74	256	4700 45 - 4708 20	208	7043 43 - 7043 45	18, 76
1309 70 - 1309 74	257	4714 00 - 4718 00	211	7043 75 - 7043 95	18
1309 84 - 1311 90	256	4720 00 - 4722 00	209	7043 96 - 7043 97	18, 76
1316 60 - 1316 64	257	4725 00	210	7043 98 - 7044 31	18
1319 00 - 1319 02	193	4726 00 - 4727 00	209	7044 86 - 7044 95	19
1340 02	236	4728 00	210	7045 00 - 7045 02	25
1340 80	233	4731 00	209	7045 04	25, 76
1341 26 - 1356 00	241	4735 00 - 4743 05	211	7045 06 - 7045 08	25
1358 05 - 1363 35	246	4744 00 - 4744 10	210	7045 18 - 7045 20	26
1371 00 - 1371 60	242	4747 01 - 4747 44	208	7045 22 - 7045 23	25
1371 68 - 1371 99	243	4755 05 - 4755 65	209	7045 26	76
1373 00 - 1373 25	244	4758 00 - 4769 00	212	7045 32 - 7045 51	26
1374 04 - 1374 45	242	5445 70	270	7045 54 - 7045 80	76
1376 07 - 1376 25	243	5445 75 - 5665 12	271	7046 52	40, 45
1376 30 - 1376 38	244	5665 15	272	7046 53	40
1377 00 - 1377 55	245	5666 18	268	7047 08 - 7047 93	38
1378 05 - 1378 48	243	5666 20 - 5666 25	267	7048 10 - 7048 05	40
1379 05 - 1379 19	245	5666 26	268	7050 00 - 7050 53	68
1379 26 - 1379 35	244	5666 27 - 5666 80	267	7051 00 - 7051 20	64
1379 50	245	5667 05 - 5668 50	266	7052 99 - 7053 85	52
1390 35 - 1391 35	247	5735 38 - 5744 89	269	7053 86	45, 52
1398 10 - 1398 20	246	5745 76	270	7053 90 - 7053 93	52
1400 04 - 1403 00	225	5753 63	272	7053 99 - 7054 36	54
1433 52 - 1433 64	233	5754 19 - 5757 21	268	7054 49 - 7054 86	55
1438 48 - 1441 62	254	5762 19 - 5764 19	269	7060 80 - 7060 90	18
1441 80 - 1441 90	256	5770 38 - 5778 57	270	7075 26 - 7075 36	32
1443 05 - 1443 99	239	5779 00	167	7079 15 - 7079 16	18, 26
1444 05 - 1446 45	240	5809 10 - 5809 15	271	7079 17	18
1455 05 - 1456 38	222	5846 19 - 5847 19	272	7079 18	18, 26
1465 06 - 1465 23	223	7013 30 - 7013 55	106	7079 19	18
1470 00 - 1470 35	222	7013 57 - 7013 62	107	7079 25 - 7079 26	19
1470 40 - 1482 45	223	7013 64 - 7013 80	108	7079 28	18
1485 00 - 1485 02	225	7015 01 - 7016 50	214, 199	7079 30	19
1485 05 - 1486 40	224	7018 07 - 7018 78	59	7079 35 - 7079 38	18
1500 10 - 1509 22	219	7019 00 - 7019 68	60	7084 40 - 7084 45	79
1522 50 - 1522 75	234	7021 00 - 7021 11	87	7084 62 - 7084 72	80
1523 00	236	7021 19 - 7022 00	89	7086 05	80, 203
1524 00 - 1525 10	234	7022 02 - 7023 65	88	7086 60 - 7091 09	202
1526 05 - 1526 15	235	7023 68 - 7024 04	92	7091 10	203
1527 05 - 1527 70	234	7024 05 - 7024 18	88	7091 18 - 7091 44	202
1528 00 - 1529 20	235	7024 19 - 7024 50	89	7178 05 - 7178 20	205
1530 05 - 1531 35	236	7025 04 - 7026 04	87	7180 05 - 7180 20	206
1532 05 - 1532 35	235	7026 05 - 7026 08	88	7186 05 - 7186 20	205
1555 40 - 1555 50	248	7026 83 - 7026 96	92	7189 05 - 7189 20	206
1561 00 - 1566 50	258	7028 04 - 7028 12	59	7190 05	207
1583 15 - 1596 70	232	7028 52 - 7028 90	60	7195 05 - 7195 20	206
2350 10 - 2350 30	231	7032 03 - 7032 10	45	7198 05 - 7213 05	207
3620 38	172	7034 09 - 7034 11	55	7220 55 - 7220 60	190
3621 38	173	7034 40	47	7230 14 - 7230 16	208
3623 38	172	7034 59	55	7477 15 - 7477 20	201
3655 38	143	7036 00 - 7036 32	47	7477 50 - 7477 75	200
3860 38 - 3861 48	171	7037 00 - 7037 32	40	7493 11 - 7495 10	203
3873 62	173	7040 02 - 7040 20	249	7589 01 - 7589 10	192
3874 62	174	7040 70 - 7040 75	45	7590 05 - 7591 15	125

referencias	páginas
7591 50 - 7592 43	124
7595 00	125
7597 00 - 7597 10	193
7598 00	125
7685 05 - 7685 10	258
7685 15	260
7780 12 - 7794 20	221
7804 00 - 7805 50	94
7806 05 - 7806 08	98
7807 00 - 7807 14	96
7807 20 - 7807 24	97
7807 30 - 7807 34	96
7807 40 - 7807 44	97
7807 50 - 7807 54	96
7807 55 - 7807 75	97
7810 29 - 7810 40	195
7812 05 - 7812 48	196
7812 60 - 7812 80	101
7812 81	10
7812 82 - 7812 94	101
7813 00 - 7813 14	100
7813 20 - 7813 24	101
7813 25	103
7813 30 - 7813 44	101
7813 45 - 7813 53	102
7813 54 - 7813 58	103
7813 60 - 7813 62	101
7813 80 - 7813 91	108
7814 00	102
7814 02 - 7814 08	104
7814 11	102
7814 12	103
7814 15	102
7814 16	103
7815 00 - 7815 83	107
7816 00 - 7816 11	114, 121
7816 14	114
7816 20 - 7816 42	114, 121
7816 60 - 7817 02	115, 121
7817 20 - 7817 89	116, 121
7818 00 - 7818 67	117, 121
7819 00 - 7819 27	120, 121
7819 60 - 7820 02	118, 121
7820 22 - 7820 91	119, 121
7821 00 - 7821 07	120, 121
7821 50 - 7821 53	122
8000 01 - 8001 04	182
8002 00 - 8002 08	183
8004 01 - 8006 48	182
8040 02 - 8045 33	184
8050 01 - 8120 10	185
8130 49 - 8205 00	188
8206 00	184
8385 01 - 8385 03	183
8668 01 - 8711 01	186
8800 01 - 8800 90	187
9660 30 - 9685 23	177
9695 10 - 9696 16	178
9700 10 - 9705 10	177
9715 28 - 9715 42	178
9803 10 - 9847 15	179
9874 00 - 9929 10	180

referencias	páginas
43400 00 - 43400 63	198
43410 00 - 43410 03	98, 110, 198
43410 50 - 43410 53	98, 198
47000 40 - 47000 41	17
47001 00 - 47003 61	16
47201 20 - 47204 50	25
47231 50	76
47301 30 - 47303 61	17
47601 51 - 47604 51	31





Condiciones comerciales generales de la empresa BRAND GMBH + CO KG

1 Cuestiones generales

- 1.1 (Condiciones en conflicto, forma escrita, estipulaciones accesorias, lenguaje contractual) Estas condiciones generales rigen para todos los contratos suscritos con el cliente, extendiéndose asimismo a los contratos a celebrar en el futuro. Todas las demás condiciones no serán de aplicación, aun cuando no nos opongamos expresamente. Antes o durante la celebración del contrato, el cliente únicamente se podrá acoger a estipulaciones accesorias en caso de que se aprueben inmediatamente por escrito. El cliente podrá renunciar a la forma escrita únicamente por escrito. El idioma contractual será la lengua alemana o inglesa.
- 1.2 (Ofertas, reserva de enmienda). Nuestras ofertas están sujetas a confirmación. Se reserva el derecho de realizar mejoras técnicas en nuestros productos.
- 1.3 (Compilación de datos). Nos reservamos el derecho de guardar y tratar en soporte informático aquellos datos que sean importantes para la ejecución del contrato.
- 1.4 (Compensaciones, retenciones). El cliente no tiene derecho de compensación o retención – a excepción de contrarreclamaciones no contenciosas o firmes.
- 1.5 (Pedidos urgentes/pequeños, unidades de embalaje). Aquellos pedidos cuyo valor sea inferior a 100 € se enviarán con un recargo en concepto de mercancía mínima de 20 €. La entrega se realizará en unidades de embalaje (UE), de conformidad con la lista de precios vigente. En caso de entregas a realizar dentro de un plazo de 5 días laborales o en el caso de que el valor de la mercancía ascienda hasta un importe de 500 €, nos reservamos el derecho de renunciar a una confirmación de pedido.
- 1.6 (Fuero competente). El fuero competente de nuestra sede será el juzgado competente en Wertheim/Mosbach. Además, tenemos derecho a recurrir al juzgado competente de la sede de nuestro cliente. Asimismo, nos reservamos el derecho de apelar al Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio (IHK) en Frankfurt am Main. En este caso, el Tribunal de Arbitraje fallará el pleito de conformidad con el ordenamiento de la IHK de Frankfurt am Main bajo la exclusión de la vía judicial ordinaria. El hecho de que la empresa inicie el proceso monitorio no significa que haya ejercido su derecho a voto; será lícito en cualquier caso.
- 1.7 Será de aplicación el derecho alemán salvo el derecho comercial de la ONU (CISG).

2 Entrega

- 2.1 El lugar de cumplimiento del contrato se encuentra en nuestra fábrica de Wertheim. El cliente asumirá el riesgo en cuanto el envío abandone la rampa de nuestra fábrica, también en aquellos casos, en los que se proceda a realizar entregas parciales o en los que hayamos asumido otros servicios, tales como el envío, gastos de transporte, de embalaje, gastos del seguro, de exportación o de montaje. Ello rige asimismo en el caso de realizar la entrega en un almacén de consignación del cliente.
- 2.2 En el caso de que hayamos aceptado un pedido abierto, el cliente se compromete a retirar el total de la mercancía en un plazo de 6 meses.
- 2.3 En caso de que el cliente incurra en demora en la retirada, nos reservamos el derecho de almacenar con cargo al cliente la mercancía sin perjuicio de nuestra demanda de cumplimiento.

3 Plazos de entrega, demora

- 3.1 Los períodos de entrega empezarán a cumplirse a partir de la fábrica; los plazos de entrega empezarán a cumplirse a partir del momento en el que el cliente reciba nuestra confirmación de pedido, como muy pronto después de haber aclarado las cuestiones técnicas que quedaron sin resolver durante la celebración del contrato y haber recibido la documentación a aportar por el cliente, tales como planos, gráficas, aprobaciones o liberalizaciones, pero en ningún caso antes de la recepción de los pagos a cuenta acordados. Se considerará que se ha cumplido el plazo de entrega siempre que se haya comunicado antes del término del servicio de envío. Nos reservamos el derecho de un autoabastecimiento correcto e inmediato.
- 3.2 En caso de producirse contingencias debidas a causas de fuerza mayor sobre las que no podemos influir tales como huelgas, paros forzados, interrupción del servicio, falta de materia prima o útiles, retrasos en la entrega o incluso la falta de entrega por parte de proveedores, nos reservamos el derecho de prorrogar de manera razonable los plazos de entrega y nos exoneramos de la obligación de entrega en el caso de que dichas contingencias hagan imposible la entrega. Tampoco se nos podrá imputar dichas circunstancias en el caso de que se produzcan durante una demora ya existente. Regirá lo mismo para los servicios adicionales formulados por el cliente o para las modificaciones en las prestaciones realizadas por éste.
- 3.3 Nuestra demora en la entrega está condicionada a que el cliente nos haga llegar un apercebimiento por demora, que incluya los correspondientes plazos de entrega nuevos apropiados.
- 3.4 En el caso de producirse daños ocasionados por demora nuestra responsabilidad se limita a la compensación de dichos daños mediante una indemnización del 10% del valor de nuestra tardía entrega/servicio. Únicamente seremos responsables en el caso de actuar con premeditación o con negligencia grave y/o de ocasionar lesiones de vida, del cuerpo o de la salud. El cliente deberá informarnos inmediatamente por escrito sobre las consecuencias derivadas de la demora.

4 Precios, condiciones de pago

- 4.1 Los precios, que serán los precios de fábrica, no incluyen los impuestos sobre el volumen de negocios previstos por la Ley. Los gastos en concepto de embalaje, así como transporte, envío y de seguro correrán a cargo del cliente. Además, los precios no incluyen los gastos de recogida y de reciclado/recuperación o eliminación de aparatos viejos.
- 4.2 El plazo de vencimiento del importe neto, sin descuento, de las facturas será inmediato o, en su caso, a partir de la fecha indicada y estarán libres de gastos o comisiones. El importe se abonará en EUROS en nuestra cuenta. En cualquier caso, será determinante el cobro. Únicamente aceptaremos letras de cambios y cheques a cuenta del cliente como intención de satisfacer la deuda existente.
- 4.3 Si durante el transcurso de una operación comercial con clientes, con los que colaboramos por primera vez o únicamente en ocasiones puntuales, se produce una demora en el pago o surgen dudas sobre la solvencia del cliente, podremos condicionar toda entrega parcial a un anticipo o a la prestación de una garantía por el importe de la factura.
- 4.4 En el caso de que el tiempo transcurrido entre la celebración del contrato y la entrega acordada sea superior a 4 meses, podremos exigir un recargo a nuestra discreción, que será proporcional con el incremento de los gastos en los que incurriríamos hasta la fecha de entrega. Para las entregas abiertas registrará nuestro precio actual.
- 4.5 En el caso de que se acuerde el reenvío de mercancía sin defectos, se impondrá al cliente un recargo del 15% del importe de la factura (mínimo 10 €) en concepto de gastos de comprobación y tramitación.
- 4.6 En el caso de que el cliente se encuentre en situación de demora de pago, vencerán inmediatamente todos nuestros créditos y quedaremos exonerados de realizar más entregas derivadas de contratos de entrega corrientes.
- 4.7 En caso de demora de pago imputaremos al cliente los correspondientes intereses por demora legalmente establecidos – sin perjuicio de las pertinentes reclamaciones por daños y perjuicios.
- 4.8 Además podremos compensar nuestras obligaciones frente al cliente (derivadas, por ejemplo, de una nota de abono).

5 Reserva de propiedad, cesión anticipada

- 5.1 La mercancía permanecerá en nuestra propiedad hasta el pago íntegro de todos los créditos pendientes. En caso de que el cliente tenga otras deudas, nos reservamos el derecho de retención de la propiedad hasta que éste abone el pago íntegro.
- 5.2 El cliente no está autorizado a consumir la mercancía reservada ni a unirla con otros objetos, sobre los que terceras partes tienen algún derecho. En el caso de que, como resultado de su combinación con otros objetos, se convierta en parte de otra cosa, seremos copropietarios proporcionales de esta misma cosa, aunque se considere una unidad principal. Nuestra cuota de copropiedad se fija en la relación del valor contable de la mercancía reservada con la cosa nueva en el momento de la combinación.
- 5.3 El cliente podrá enajenar mercancías reservadas como parte de su actividad comercial cotidiana, siempre que no haya cedido, pignorado sus derechos o que sobre la cosa no pese algún otro tipo de carga.
- 5.4 El cliente nos cede todas las reclamaciones que tenga frente a su propia clientela, derivadas de la enajenación de la mercancía (punto 5.3) y/o las creaciones nuevas (punto 5.2) por un importe igual al de nuestra factura por la mercancía reservada en concepto de seguridad. En tanto que el cliente no se encuentre en situación de demora en el pago en relación con la mercancía reservada, podrá exigir el cobro de los créditos en el transcurso normal de la actividad empresarial. Solamente podrá utilizar los ingresos proporcionales para proceder al pago de la mercancía reservada.
- 5.5 A requerimiento del cliente, podremos liberar garantías a nuestra discreción, en el caso de que el valor nominal de las garantías superen un 120% del valor nominal de nuestros créditos abiertos frente al cliente.
- 5.6 El cliente deberá informarnos inmediatamente sobre la pignoración, el embargo de las mercancías reservadas o de copropiedad o sobre demás tercerías.
- 5.7 En el caso de que las letras de cambio o los cheques no se hagan efectivos, o en el caso de que se revoque una orden de pago/autorización para el cobro, o en caso de insolvencia del cliente o de que se proceda a la

suspensión de pago, se rescindirán los derechos establecidos en el apartado 5.3. El cliente deberá informar inmediatamente al cliente final sobre la prolongación de nuestra reserva de propiedad; únicamente podrá utilizar aquellos ingresos que afecten a la cesión para abonar la mercancía.

- 5.8 En el caso de demora, así como en los casos estipulados en el punto 5.7, tenemos derecho a rescindir el contrato, a exigir la devolución de la mercancía de reserva que aún permanezca en poder del cliente, incluso sin rescisión del contrato, y a recaudar los créditos cedidos. Con vistas a determinar nuestros derechos, podemos autorizar que una persona, obligada a mantener el secreto profesional, realice la inspección de toda la documentación/libros del cliente relativos a nuestros derechos de reserva.

6 Defectos y derecho de indemnización

- 6.1 No seremos responsables de que la mercancía a entregar (incluido el montaje, si así ha sido acordado) esté libre de defectos en el momento de la transferencia de riesgos. Las características obligadas, la caducidad, así como el uso de nuestra mercancía, se rigen exclusivamente por las especificaciones fijadas por escrito, en la descripción del producto y/o las instrucciones de uso. Todos los demás datos adicionales mencionados en reuniones previas, en la publicidad y/o en normas industriales, únicamente pasarán a ser parte del contrato en el caso de que se incluyan por escrito.
- 6.2 En el caso de que el cliente necesite la mercancía a entregar para otros objetivos que los acordados, se deberá comprobar previamente la idoneidad del producto para ese uso específico – también en lo referente a la seguridad del producto – así como su conformidad con las normativas técnicas, legales o institucionales. Ello se llevará a efecto por cuenta y riesgo del cliente. No nos hacemos responsable si se le aplica un uso a la mercancía que no hayamos descrito expresamente por escrito. En el caso de normativas referentes a la materia prima o a la construcción por parte del cliente, no seremos responsables de la idoneidad o adecuación de las materias primas o construcciones deseadas y, por tanto, no estamos subordinados a ninguna obligación de chequeo. El cumplimiento de las normas de seguridad técnicas y de las normas de medicina laboral depende del lugar y las condiciones de uso, las cuales desconocemos. El cumplimiento de estas normas es responsabilidad absoluta del usuario.
- 6.3 No seremos responsables de las consecuencias debidas al trato, manejo, mantenimiento y uso incorrectos de la mercancía ni de las consecuencias derivadas del desgaste normal, en especial, de partes susceptibles de abrasión, tales como pistones, juntas herméticas, válvulas, ni de la rotura de partes de cristal, de plástico o de cerámica. Tampoco seremos responsables de las consecuencias derivadas de factores químicos, electroquímicos o eléctricos o en el caso de que no se sigan las instrucciones de uso.
- 6.4 En el caso de reclamaciones por defectos de la mercancía, solamente estaremos obligados a un cumplimiento posterior, que siempre será discrecional. En caso de existir la obligación de reparación de defectos, la empresa decidirá si procede a una subsanación de defectos o al suministro de nueva mercancía sin defectos. Todas las demás reclamaciones por defectos de la mercancía únicamente subsistirán en el caso de que el cumplimiento posterior se rechace, sea imposible o fracase. Todos aquellos gastos adicionales en los que se incurra en cumplimiento de la garantía contra defectos debidos a cargo del cliente, la mercancía se trasladó a otro lugar distinto al acordado, irán a cargo del cliente.
- 6.5 El cliente deberá comprobar la mercancía entregada inmediatamente tras su recepción – también en lo que respecta a la seguridad del producto – y deberá interponer una reclamación por escrito; los defectos ocultos se deberán indicar inmediatamente después de descubrirse. El cliente deberá informar inmediatamente al portador de los daños producidos por el transporte. En el caso de que el cliente incumpla su obligación de chequeo y reclamación, éste no podrá hacer valer las reclamaciones por defectos.
- 6.6 Nuestra responsabilidad por negligencia leve, está limitada a demandas por lesiones de vida, cuerpo y de salud, a las demandas conforme a la responsabilidad del producto, así como a demandas de la culposa contravención de las obligaciones contractuales esenciales por las que, se ponga en peligro la causa del contrato. Por lo demás, nuestra responsabilidad por contravención de negligencia leve de las obligaciones contractuales esenciales, está limitada a los daños por nosotros previsibles que, pudieran entrar de manera típica, con la conclusión del contrato.
- 6.7 En el caso de que el cliente utilizara la mercancía con materiales venenosos, nocivos para el medio ambiente, radioactivos o demás productos peligrosos, deberá proceder a su limpieza antes de devolverla. En caso necesario, tendremos derecho a exigir al cliente el pago de los gastos derivados de los trabajos de descontaminación/limpieza y eliminación de residuos.

7 Prescripción

Las reclamaciones por defectos en la mercancía derivadas contra nosotros, prescriben transcurrido un año, tras entrega de la mercancía al cliente. Análogamente es válido para derecho a indemnización por daños y perjuicios igual por que causa. Quedan intactos los plazos de prescripción del § 438 apdo. 1 N° 1 y 2 del BGB, del párrafo 1 del § 479 y del número 2 del párrafo 1 del § 634 a. La limitación del plazo de prescripción no es válida para demandas, en virtud de silencio doloso de un defecto, para demandas conforme a la responsabilidad del producto, así como para daños de lesiones de vida, del cuerpo o de la salud y para demás daños que se basan sobre culpa intencional o negligencia grave.

8 Uso de software

- 8.1 Siempre que el software esté incluido en el suministro, se le concederá al cliente un derecho de modo no exclusivo para el uso del software y su documentación, la cual se cederá para la utilización del objeto suministrado. Se prohíbe el uso del software en más de un sistema.
- 8.2 El cliente sólo podrá reproducir, difundir, traducir el software o convertir el código de objeto en código de fuente de acuerdo con lo estipulado por la Ley (§§ 69 a ss de la UrhG, ley alemana de derechos de autor). El cliente se compromete a no eliminar los datos del fabricante – sobre todo los concernientes a los derechos de autor – y a no modificarlos sin previa autorización expresa del proveedor.
- 8.3 El resto de los derechos sobre el software y la documentación, incluyendo las copias, permanecerán en manos del proveedor, o sea, del proveedor de software. Se prohíbe la concesión de sublicencias.

9 Montaje

- 9.1 Los gastos de montaje se imputarán con carácter mensual. Los precios fijos del montaje únicamente abarcarán los trabajos acordados. En todos los demás casos, registrará nuestra lista de precios de montaje y prestación de servicios.
- 9.2 El cliente deberá aportar a cuenta propia lo siguiente: iluminación, fuerza motora, aire comprimido, si fuese necesario, agua, corriente de soldeo y calefacción, así como conexiones necesarias, instalaciones eléctricas para conectar nuestra maquinaria, dispositivos (como p. ej. máquinas elevadoras); por último, un habitáculo con cerrojo para almacenar el material, las herramientas y la ropa durante los trabajos de montaje.

10 Piezas de repuesto, mantenimiento/repación, calibración

- 10.1 En cuanto a las piezas de repuesto, los servicios de mantenimiento, reparación y calibración, registrará la lista de precios de reparaciones y recambios.
- 10.2 En el caso de que estemos obligados a guardar/suministrar las piezas de repuesto, el período está limitado a 5 años a partir de nuestra entrega. En el caso de que nosotros no seamos los productores de las piezas de repuesto, y de que estas piezas ya no existan en el mercado, – p. ej. piezas de electrónica – o de que el material básico necesario para su producción ya no esté disponible, nuestra obligación de entregar piezas de recambio se extinguirá.
- 10.3 Para la calibración y el mantenimiento se utilizan generalmente elementos fungibles de la producción de BRAND.
- 10.4 Únicamente se prestarán los servicios de mantenimiento y calibración, en el caso de que el cliente haya declarado que la maquinaria remitida se encuentra en perfecto estado y sin ningún riesgo para la salud.
- 10.5 En el caso de que el importe de la reparación/del mantenimiento ascienda hasta un importe de 50 €, nos reservamos el derecho de renunciar a un presupuesto separado.

11 Remedio jurídico, derechos de la propiedad industrial, confidencialidad

- 11.1 En cuanto a las formas, herramientas o demás dispositivos, muestras, dibujos, así como la documentación comercial y técnica, nos reservamos todos los derechos de la propiedad industrial e intelectual de carácter comercial. Ello rige asimismo en el caso de que el cliente haya asumido total o parcialmente los gastos. El cliente únicamente estará facultado para utilizar estos medios en la manera acordada. El cliente está no está autorizado para producir u ordenar la producción de los objetos contractuales sin una autorización por escrito.
- 11.2 En el caso de que debamos entregar mercancía elaborada de acuerdo con las construcciones prescritas o otros parámetros (modelos, muestras, etc.) del cliente, y si existe culpa, el cliente será responsable ante nosotros de que su producción y entrega no viole los derechos de la propiedad industrial o demás derechos de terceros. En caso de culpa, el cliente se verá obligado a indemnizar a la empresa por todos los daños ocasionados a raíz de sus infracciones.
- 11.3 El cliente está obligado a mantener la confidencialidad de los conocimientos adquiridos durante la relación comercial ante terceras partes.



BRAND GMBH + CO KG · C.P. 11 55 · 97861 Wertheim · Alemania

Tel.: +49 9342 808-0 · Fax: +49 9342 808-236 · E-Mail: info@brand.de · Internet: www.brand.de

